

RAPIDA
La princesa de los rubios cabellos...
 Junto a una fuente que ríe la eterna salmodia del repiquetear del agua sobre el viejo tazón, la princesa de rubios cabellos, como oro viejo, llora la desventura de su alejamiento del mundo.
 Ella no sabe que es bella. Nadie se lo dijo nunca, porque nunca ningún hombre dijo al oído de la princesa ningún madrigal...
 Pobre princesita que espera y esperará eternamente acaso el galán ensañado...

La corte de árboles.
Un informe del Consejo provincial de Fomento.

El Consejo provincial de Fomento que tan acertadamente preside nuestro particular amigo don Antonio Vallina ha enviado a la superioridad un luminoso informe acerca de lo que debe ser clasificado como monte en lo que se refiere a la corte de árboles.
 El informe dice así:
 El Consejo provincial de Fomento de Santander en sesión fecha 6 del actual, ha creído deber elevar a esa superioridad las siguientes consideraciones:
 El Real decreto de 3 de diciembre de 1924, dictado con el noble propósito de evitar la destrucción de los montes de propiedad particular, ha de ofrecer a juicio de este Consejo, dificultades en la práctica que deben subsanarse, para que lejos de contribuir al desarrollo de los montes, no sean las trabas impuestas por él a esta clase de propiedad, motivo para impedir las repoblaciones forestales.
 Fijándonos en las circunstancias que concurren en esta provincia, debemos hacer notar que en ella son pocos los montes particulares que pueden realmente recibir este nombre, existen muchas fincas dedicadas a la producción de pastos, que tienen algún arbolado, que cuidadosamente conservan sus propietarios por la utilidad que les reporta, para refugio del ganado en los temporales del invierno y para resguardarle en verano de los abrasadores rayos del sol, siendo aprovechados en tiempo oportuno dichos árboles por los propietarios para la reparación o construcción de sus hogares, cobertizos o pajares que necesitan para la explotación agrícola a que se dedican.
 Prohibir la corte de diez árboles a su propietario que los necesita para reparar su casa, porque en su finca sólo tiene veinte o treinta, es una anomalía que no puede prosperar, sobre todo en la montaña, que por lo accidentado del terreno es muy difícil y costoso el transporte de maderas de unas a otras localidades, de suerte, que si no se permite cortar el árbol que tiene en su finca, tiene en muchos casos que renunciar a reconstituir su vivienda.
 Desaparecerían estas anomalías entendiéndose por monte a los efectos de dicho Real decreto, las fincas que tengan una extensión de terreno mayor de cien hectáreas, dedicadas principalmente a la producción de arbolado o matas de monte bajo, sumándose para el cómputo de esta superficie las fincas lindantes sin discontinuidad de varios propietarios, y no aplicándose la disposición citada a terrenos que no queden así definidos.
 También entiendo este Consejo que no es prudente poner trabas en la corte y tratamiento de árboles forestales interesantes por su fruto como los castaños, nogales y otros, porque los particulares que perciben una saneada renta de su fruto, tienen buen cuidado de atender a su conservación salvo raras excepciones y en estas condiciones deben evitarse las trabas que podrían traducirse en reducción de plantaciones de árboles de esta clase.

Compañía Transatlántica Española.
 VAPO ES CORREOS
Línea a Cuba y Méjico.



El día 19 de FEBRERO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor
CRISTÓBAL COLÓN
 Capitán, don EDUARDO FANO
 admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**
 Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
 Precio del pasaje en tercera ordinaria:
 Para Habana, pesetas 535, más 14,50 de impuestos, total 549,50; para Veracruz, pesetas 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50; para Tampico, 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50.

LÍNEA A LA ARGENTINA
 El día 28 de FEBRERO, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER, salvo contingencias, el vapor
SAN CARLOS
 para transbordar en Cádiz al vapor
Reina Victoria Eugenia
 que saldrá de aquel puerto el 7 de marzo, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a
RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluso impuestos pesetas 482,60.
 Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios
Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía Paseo de Pereda, núm. 36
 Teléfono número 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ

Gran Lampistería Moderna
Crispín de Blás
 Calle de los Santos Mártires, 1 (esquina a la Plaza del Príncipe).—Teléfono 3-80
SANTANDER
 Instalaciones eléctricas—Timbres y reparaciones.
 Lámparas de filamento metálico a 1,25.
 Arañas y Bronces para iglesias.—Aparatos de fantasma.—Material eléctrico.
Lámpara O S R A M
 Consumo: Un watio por bujía.
 Duración media: 1.000 horas.



Librería Moderna
 Amós de Escalante, 10—Teléf. 5-28—SANTANDER
 Esta Casa es la mejor surtida en libros nacionales y extranjeros.—Suscripciones a periódicos y revistas.—Papelaría.—Plumas estilográficas, gran surtido.
 Por último las choperas que se forman en su mayor parte por plantaciones directas, que no se repueblan naturalmente y que tardan pocos años en formarse, deben quedar también libres de las trabas que establece la disposición que nos ocupa para no entorpecer su formación.
 Con las precedentes excepciones no ve este Consejo inconveniente en la aplicación del Real decreto citado, pero al tratar de este asunto y en nuestro amor al monte, nos creemos obligados a hacer presente a esa Superioridad la gran necesidad de precisar la zona de montes protectores a que se refiere la ley de 24 de junio de 1918, dictada a raíz de las grandes inundaciones de Málaga y como consecuencia de las mismas, y que se llegue a la repoblación completa de dicha zona, facilitando el Estado los medios que en la misma ley se indican, siendo la primera y más indispensable medida, la creación del Cuerpo de guardería forestal, que hoy no existe de hecho porque la guardería hoy existente, no puede cumplir su cometido por su escaso personal, y su retribución insuficiente que es inferior a la de cualquier jornalero que no tenga necesidad de salir de la población en que vive para realizar su trabajo.
 Los terrenos situados en dicha zona que no se conserven o repueblen por sus propietarios, debe adquirirlas el Estado, para su repoblación inmediata y como con ello se creará riqueza que cada día alcanzará mayor valor, podría crearse una deuda especial para este objeto que se amortizaría con la producción de la riqueza creada.
 Es cuanto tengo el honor de

Lea V. LA REGION
Vinda de Sinfiorano Sistiega
 ALMACEN DE CRISTALES Y LUNAS
 MARCOS Y MOLDURAS
 Amós de Escalante, núm. 2
 Teléfono 823.

Josefa Ana San José
 Profesora en Partos
 Consulta de 11 a 1.
 Rto de la Pila, núm. 40, 1.º Izquierda
 trasladar a V. E. en cumplimiento del acuerdo adoptado por este Consejo.
 Dios guarde a V. E. muchos años. Santander, 15 de febrero de 1925.
 Excelentísimo señor comisario regio presidente.
 Leyendo todas las tardes LA REGION estará Vd. al corriente de las noticias navianas y extranjeras y de las cotizaciones de los principales valores bursátiles.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION
Victor Urresti
 Talleres: Calzadas Altas, 11. — SANTANDER — Despacho. Puente, 20

¡INVIERTA SUS AHORROS!
 Comprando géneros de los que actualmente ofrecemos a menos de la mitad de su valor, por ser restos de modelos de la actual temporada.
DURANTE ESTE MES
 Tendremos a la venta **20.000** piezas de géneros blancos a
PESETAS 14, 14,50, 15, 15,50, 16, 16,50, 17,50 y 20 pieza.
Sábanas clase extra desde 5 pesetas.
 No deje de visitar esta Casa, la más importante en ropas para caballero y niño.
LOS ALMACENES 'LA BATALLA'
 ATARAZANAS, 4 Y 6 TELÉFONO 678

G. RODRIGUEZ PRIETO
 Puerta la Sierra 5
SANTANDER
 MALETAS Y SACOS DE CUERO
 PRECIOS EXCEPCIONALES



HAPAG
HAMBURG-AMERIKA LINIE
Servicio Rápido de Vapores Correos ALEMANES, de Santander para Habana, Veracruz y Tampico.
 PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER
 25 de febrero 1925 vapor **TOLEDO** | 12 de mayo 1925 vapor **TOLEDO**
 3 de abril 1925 vapor **HOLSATIA** | 23 de junio 1925 vapor **HOLSATIA**
 Precios de pasajes de tercera clase
 Para Habana, pesetas 525, más 14,50 de impuestos: Total 539,50 pesetas.
 Para Veracruz y Tampico, pesetas 575, más 7,75 de impuestos: Total 582,75 pts.
 Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera.
 Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías.
 Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.
 Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios
Hoppe y Compañía.

NUESTRAS PROPAGANDAS
ANUNCIOS RECOMENDADOS
TARIFAS ECONOMICAS

Artículos de mimbre Dos milll butacas para mirador, costura y niños desde 4 pesetas. Segunda cestería. Calle de Burgos.	Lunas biseladas Toda clase de lunas. Vidrieras artísticas. Grabados n cristal. Vidrios Ramón D.Tejeiro, Carvajal, 2.	Pintores Taller de Pintura de Julio Caamaño. C. San Luis, número 4.—Santander. Pidan presupuestos.	Sidrerías Sidras, comidas y bebidas. Habitaciones reservadas. Se sirven <i>favadas</i> . Encargos especiales. Sta. Clara, 8 y 10	Bares LA ESTACION.—Café, comidas, hospedaje. Precios módicos. Manuel G. Sánchez. Cuesta Hospital, 13.
Churrerías Bar-churrería. Herminio Fernández. Especialidad en churros y chocolates. Servicio a domicilio. Cuesta, 3.	Fábricas de Chocolates Chocolates Cartago.—Marina, 3.—Vende Cafés a 9 pesetas kilo y mezcla <i>archisuperior</i> a 10,50.	Casas de comidas Ramón Fernández, Méndez Núñez, 15. La casa más barata y mejor se vida. Bebidas y ultramarinos.	Academias CORREOS.—Academia Mart'n Arranz. Preparación completa para oficiales y señoritas auxiliares. Clases día y noche. Burgos, 26, 3.º	EL RESBALON. —Comidas económicas y bebidas de todas clases. Alta 16 y 18. Servicio esmerado.
Lampisterías Domingo Pérez, Daoiz y Velarde (frente a Sta Lucia) (f. 3-30). Instalaciones eléctricas, timbres, teléfonos.	Bronceistas. Agustín Castillo. Magallanes, 10 (esquina Isabel la Católica).—Abrir muy en breve su taller.	Calzados LA RAZON.—Elegantes modelos de lujo, en plazos de 3, 6 y 12 pesetas. S José, 1, dptº. entresuelo decha.	Zapaterías LA MIA, calle de Santa Clara, núm. 2. Calzados de lujo y corrientes. Especialidad en calzados de "gu".	Sastres Julián Gil Gran surtido en trajes y gabanes. Hechuras y forros desde 50 pesetas.—Ruamenor, 3, 2.º.
Hueverías La Aldea Huevería, calle del Medio, núm. 29.—Agencia de colocaciones de todas clases.	PARA ESTA SECCION se admiten anuncios en la Administración, Puente, 20 y en la Redacción, Calzadas Altas, 11. TARIFA. —Cuatro líneas, cuerpo 8, siete pesetas mensuales. Cada línea más 0,05 pts. Menor número de inserciones precios convencionales.			Papel viejo. Se vende, por arrobas, en esta Administración.

PIDAN SIEMPRE
Champagne Charles Heidsieck y Jerez Manuel Guerrero
 (SON LOS MEJORES)
 Depositarios: **SANTIAGO LÓPEZ BARREDO S. R.**
 ALMACENES DEL CUADRO
 VELASCO, 11 y 13 BURGOS, 48

Aviso a la Fábrica de Ruamayor, 41, y le pasarán a domicilio el extenso muestrario de toda clase de Cortinajes, así como las grandes colecciones para su fabricación a la medida en Terciopelos, Damascos, Madrás, sedas, infinidad de artículos.
 Presupuestos económicos para fondas y hoteles. Modelos especiales para cortinas de mirador. Representante de las cortinas Orientales de paillos y la Persiana Levantina, muy práctica para chalés y casas de campo.
La Caridad de Santander.
 EL MOVIMIENTO DEL ASILO EN EL DIA DE AYER FUE EL SIGUIENTE
 Comidas distribuidas, 753.
 Transeúntes que han recibido albergue, 19
 Recogidos por pedir en la vía pública, 1.
 Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos 0.
 Asilados que quedan en el día de hoy 139

CASA DUPONS
 AMOS DE ESCALANTE, 10 Y RIBERA (Junto a la nueva casa de Correos)
 Grandes surtidos en Camisería, (camisas desde 6,50 con dos cuellos). Novedades. Géneros de punto para señora, caballero y niños. Peletería, tinte y confección de pieles, Mercería. Guantes de piel y punto. Perfumería. Inmenso surtido en medias de hilo y seda desde 1,25 para señora y niños. Idem en calcetines para caballero y niños desde 0,65 pesetas. Precios más baratos que en saldos y liquidaciones.

CONSERVAS ALBO SANTONA
Anúnciese usted en LA REGION
FONDA EL PROGRESO
 DE **JOSE MARIA DE POO**
 COMPAÑIA, 18 SANTANDER
 PROXIMA A LAS ESTACIONES Y PUNTO DE EMBARQUES

